

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40.80.-Idem a la sombra, 36.40. Idem mínima idem, 17.80.-Idem media idem, 27.10.-Oscilación, 18.60.-Agua de lluvias en milímetros, 0.00.-Agua evaporada en milímetros, 12.20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 752.20.-Temperatura a la sombra, 22.20.-Idem de termómetro húmedo, 13.20.-Tensión del vapor, 5.90. Humedad relativa, 31.00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 146.00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	12 "
Número suelto, 10 céntimos	Francos concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Año II. Número 346.-Apartado n.º 74

Córdoba.-Agosto 1933.-Miércoles 23

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

Tribuna doliente

CONTRA LA USURA

¡La Cárcel! ¡La Cárcel!

Aunque hoy vivimos en la calle, físicamente, espiritualmente estamos en las cochitrivas donde se hacían los hombres, con gran perjuicio para la salud.

Conocemos la Cárcel de Córdoba y sus presos. Es un caserón hediondo, capaz de infestar lo más sano. Los presos son: unos que no tenían para comer y defendieron el derecho a vivir cogiendo de donde había; otros que en una manifestación silbaron a la Guardia civil y otros por el sólo hecho de pensar en ideas opuestas a las de los señores que mandan.

Recordamos a Manuel Alarcón García, que hace dos años espera la vista de la causa que se le acumula y está podrido del padecimiento en prisiones, especialmente en la de Córdoba, donde sólo celda tiene para día y noche. Conste que Alarcón es un alborotador, tan pronto el rancho no está en condiciones por haber robado los carceleros lo que a los reclusos pertenecía.

Juan Fernández Urbano y Manuel Díaz Cobos están secuestrados desde el 3 de Junio como presuntos autores de la colocación de la bomba que explotó en el Gobierno civil. Ellos no han sido. Esto lo atestigua hasta el millón de letras que rueda por los gallineros de los Juzgados.

El día 14 José Castejón y Francisco Martínez son detenidos e ingresados en el sepulcro por el sólo delito de ser de Sevilla. Palabras del actual excelentísimo señor Gobernador civil de Córdoba y su provincia.

El artículo 31 de la Constitución autoriza a todo ciudadano español a circular libremente por el territorio nacional. La ley de Defensa de la República está derogada; y... señor Gobernador, ¿esto qué es? ¿No lee V. E. la «Gaceta»? ¿No ha repasado la Constitución?

¡Póngase en libertad a los gubernativos Castejón y Martínez y repásele la «Gaceta» y las leyes republicanas; revísense los fantásticos procesos; libérense a Díaz Fernández, Alarcón, Benzola y otros y viviremos más tranquilos!

Alcolea (Córdoba) 20 Agosto 1933. — Virtudes García y Juan Alonso Herencias.

Muerto a consecuencia de accidente de trabajo

Hace unos días fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de Villafraña Alfonso Arévalo Hidalgo, de 40 años de edad, el que, a consecuencia de un accidente del trabajo, padecía una grave herida en una mano y de cuyo suceso dimos oportuno cuenta a nuestros lectores.

Después de recibir asistencia el herido en la Casa de Socorro, pasó a un sanatorio particular para ser sometido a tratamiento.

El desgraciado Alfonso Arévalo dejó de existir en la noche anterior a causa de la grave lesión que padecía.

Libros obligatorios

para COMERCIANTES e INDUSTRIALES. Asegurados con arreglo a la nueva ley de Accidentes del Trabajo.

Libro de Matricula de Operarios 4 ptas.
Libro de Jornales
ENVIOS
CONTRA REEMBOLSO

Librería IBERICA
PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
Teléfono 1673 :: Córdoba

Ciento cincuenta ejecuciones en un Juzgado rural. La usura en las clases pasivas

Este viejo general se batió por la primera República. Tendrá una noble estampa romántica. Expondrá su senectud, todos los días, al sol del atardecer y desde un banco verá melancólicamente a algún chiquillo jugando a general. A este caballero no le han asustado las balas, pero hoy tiembla cuando ha de recurrir a su único vencedor: el Habilitado de Clases Pasivas. Lean nuestros amigos otro episodio del drama negro de la usura.

La otra carta se refiere a un pueblo: Hinojosa del Duque. Nuestro corresponsal nos la envía, juzgando interesante, y en verdad lo es, cuanto explica. Los labradores padecen bajo la garra implacable del prestamista. Van cayendo, poco a poco, fortunas y haciendas a golpes del tanto por ciento, que la justicia refrenda. Por ejemplo, por una masa de deudas de dos millones de pesetas es pulverizado y embargado por los curiales que el usurero excita un capital de diez y seis. ¿Quién verá el llanto doliente de los desposeídos? ¿Quién aplastará la risa negra del usurero, risa negra en dientes podridos?

Valencia 18 de Agosto de 1933.
Señor don Joaquín García Hidalgo.—Diputado.—Córdoba.
Muy señor mío: Por la Prensa me entero que tiene la idea de explicar una interpelación al señor Ministro de Justicia sobre la usura.

Le considero bien documentado sobre esta plaga social y si no conoce la de los Habilitados de clases pasivas, daré un detalle. Pide uno 500 pesetas y cargan 50 más por 100, extendiéndose un recibo que está en blanco el nombre del prestamista, figurando que son géneros sacados de un comercio de tejidos y siendo de cuenta de uno los gastos del Juzgado.

Al mes siguiente descuentan 75 pesetas o más y a los pocos meses está saldada la deuda, resultando un tanto por ciento de 80 ó 90.

Existe la R. O. de 19 de Agosto de 1925, que autoriza a los habilitados a ser prestamistas de sus poderdantes.

Me casé en Córdoba y soy general de brigada honorario, con sueldo de 600 pesetas, más reducido que el de los tenientes, que tienen 635 pesetas. Me batió por la primera República en más de 30 acciones de guerra y a los 47 años de servicio me dan este sueldo.

Dispense las molestias que le origino, mas como usted es defensor de los que caen en manos de la usura, me va a permitir dirigirme estas líneas. Se ofrece a su disposición su afmo. s. s. q. e. s. m., A. C. E.

Este señor habilitado es don B. Bonilla Páez de Sevilla. Hinojosa del Duque, Agosto 1933.

Señor Director de EL SUR: Nos aseguran que sólo en el Juzgado de primera Instancia de Pozoblanco se siguen más de 150 ejecuciones para el cobro de cantidades procedentes de préstamos.

En épocas anteriores a la República había grandes facilidades para obtener dinero a préstamo, no sólo de los Bancos sino de particulares, espe-

cialmente en Pozoblanco, donde la usura llegó a tener gran importancia, por cuya razón los labradores adquirieron fincas, las mejoraron y ampliaron sus explotaciones, con la esperanza de pagar las cantidades que adeudaban con los productos de sus fincas. Esto mismo le sucedió a muchos comerciantes e industriales.

Cayó la monarquía, y por miedo o mala fe todos los acreedores exigieron inmediatamente la entrega de las cantidades que tenían prestadas, lo cual, en la mayor parte de los casos, fué imposible por la mala cosecha, baja de los arriendos, disminución del valor de los animales y productos del campo y aumento en los gastos de explotación, por cuyos motivos nadie quería ni quiere comprar fincas rústicas, ni aún a bajo precio, ni mucho menos quien dé dinero con garantías de las mismas, no habiendo otro remedio que dejarse ejecutar, siendo subastadas por lo que quieren dar.

Casos hay de fincas, cuyo valor era de 250.000, 110.000, 200.000 y 100.000 pesetas y se las han llevado por un débito de 55.000, 65.000 y 20.000 pesetas respectivamente.

En cuanto al cobro de las costas, hay casos que chorrean sangre, mereciendo la pena de pedir su revisión.

No hace muchos días se presentaron en el Juzgado de ésta varios escritos pidiendo la ampliación de embargo, no obstante valer las fincas hipotecadas o embargadas bastantes veces más que el importe del débito. Estas ampliaciones creo las deja la ley el concederlas o no al buen criterio del juez; pero estos funcionarios acceden a referidas peticiones sin antes comprobar si la garantía es o no suficiente y si las razones alegadas tienen o no fundamento, en lo cual debían ser más escrupulosos, porque lo menos que puede ocurrir es causar costas innecesarias, las cuales tiene que satisfacer el deudor. Esta es la justicia de la República a que se refería don Alvaro de Albornoz en el mitin celebrado en el Gran Teatro de Córdoba el 27 de Noviembre del año anterior. La justicia de la República no debe ser tan descendiente y estar siempre a disposición de las grandes entidades y propietarios prestamistas.

Supongo que el señor García Hidalgo conocerá el caso de don José de Cárdena y Gallardo, y si de ello no tiene noticia y el interesado no le da antecedentes, don Pascual Calderón les facilitará cuantos desee. Yo sólo diré que el capital del señor Cárdena, hace tres años, se podía valorar en unos dieciséis millones de pesetas; que según me aseguran, personas bien enteradas, dicho señor debería, incluyendo las cantidades que garantizaba, tomadas por amigos suyos, unos dos millones de pesetas, por cuya suma se le han embargado todas las fincas, rentas, cosechas y ganados, afirmándose por personas competentes que cuando terminen los litigios pendientes sobre las deudas, faltará capital. Los mayores partícipes serán letrados, procuradores, funcionarios judiciales y el Estado por el papel que se consuma.—Corresponsal.

Rogamos a nuestros lectores que nos faciliten cuantos datos obren en su poder sobre fechorías de la usura, en la seguridad, si no se nos hace recomendación en contrario, de que guardaremos la debida reserva a sus firmas, poniendo únicamente las iniciales.

Un municipal que, embriagado, se siente regidor

De Aguilar de la Frontera comunica la Guardia civil que en una de aquellas calles se hallaba un camión descargando la mercancía que portaba.

Acertó a pasar por aquel lugar el guardia municipal número 11, Francisco López Jiménez, el que quiso obligar al chófer a marchar de aquel sitio.

Como el dependiente del Municipio estuviera embriagado, adoptó formas violentas, entablando discusión con don Francisco de Paula San Pedro Abogado y un primo de éste llamado don Antonio Luque Palma.

Como se le afeara el lamentable estado en que se hallaba, después de dar un plazo de dos minutos para que marchara el camión, aún sin terminar la descarga, agredió a bofetadas a don Antonio e intentó hacer uso del revólver, interponiéndose un criado de dichos señores.

Dado el estado de López, éste perdió el equilibrio y cayó al suelo.

Al levantarse desenfundó por fin el revólver, pretendiendo agredir a los allí presentes.

El público que se había congregado en aquel lugar hizo grandes manifestaciones de protesta.

La Guardia civil procedió a la detención del irascible urbano, poniéndolo a disposición del Juzgado correspondiente.

Sandalio Vidal

es el que vende la mejor carne de cordero a 3'20 kilo y carne de Macho a 2'80 en el conocido puesto de la Plaza de Abastos.

Panorama mundial

Machado tiene miedo

En desesperada y loca huida, cortando el cielo azul de Cuba con la hélice de su aeroplano, el general Machado, el funesto ex dictador de la bella República, ha llegado a Nassau, en Bahamas, y lo primero que ha hecho fué sumirse en la habitación de un hotel, bien cerradas puertas y ventanas y bajo la escrupulosa vigilancia de numerosas policías locales.

Machado tiene miedo. Cuando se cumplió en la cubana el sino fatal que traza la parábola de toda dictadura, se rompieron en el alma del antiguo presidente todos los resortes: falló el del mando, se anuló el de la sangre fría, desapareció el autoritarismo y, con ellos, quedó truncado el del valor. No se lo reprochamos; a un hombre que en breves horas pasa del poder omnímodo a la execración unánime, sería excesivo tratar de pedirle que mostrara la serenidad del héroe junto al estoicismo del mártir. Sin los puntales que sostenían la ficción de su tiranía, el autócrata se vió y mostró tal como era: un pobre hombre, un simple mortal, sujeto a los temores y a las cobardías de cualquiera de ellos.

Se habría llegado a olvidar que Machado era un hombre, porque es más que probable que hasta el mismo lo hubiera olvidado. Cuando un ciudadano cualquiera cobra, de súbito, un relieve exagerado en su campo profesional, parece desmaterializarse, adquirir valor de símbolo; y el hombre que canta como ninguno, el artista que capta en sus lienzos la obra de la Naturaleza con visos de realidad o el gobernante que supera en sus rigideces y persecuciones a todos los que se impusieron por su desprecio a las libertades patrias, dejan de ser personas humanas como las restantes para convertirse, por antonomasia, en El Cantante, El Pintor o El Dictador. Al adquirir esos grados en la escala social, se les mira de manera distinta y no se comprende en ellos más que las cosas grandes, las actitudes definitivas: monstruosas crueldades o sublimes abnegaciones.

Ellos mismos son los primeros en engañarse, dando oídos a las voces de la adulación; creen que son fuertes porque se ven asistidos de valedores esforzados y recorren el sendero triunfal con paso firme, sintiendo en su pecho todas las virtudes y en su cerebro todas las verdades. Hasta que llega el día fatal en que el castillo de naipes de su soberbia se desmorona al soplo de la realidad. Concluyó el bello cuento de hadas que vivían, hay que volver la vista desde las nubes a la tierra grosera donde afirma sus plantas el coloso, y entonces surge la íntima tragedia de estos infelices que jugaron a los personajes históricos.

Sangriento juego el de Machado, lo reconozco. Dictador cien por cien, no dió nunca cabida en su alma a la piedad y jamás le tembló el pulso para firmar una sentencia de muerte o una orden a su bochornosa «partida de la porra». Sin embargo, no creo que debemos ensañarnos demasiado con él; no por caídos—ya que, como Alfonso de Borbón, cayó por su gusto y por traicionar al pueblo que tanto le había amado y tanta confianza puso en él durante los primeros años de su hegemonía—, sino porque el terrible dictador,

Gobierno civil

El Ayuntamiento de Benamejí implanta un plan de obras y los obreros no lo aceptan

Al recibir hoy el gobernador interino señor Hita a los periodistas, les comunicó que en Benamejí se habían producido algunas actitudes de malestar por los obreros que se encuentran en paro forzoso, sin que haya habido necesidad de que intervenga la fuerza pública.

El Municipio, en vista de la enorme crisis de trabajo que existe en el pueblo, ordenó se hicieran algunas obras por cuenta del mismo, con el fin de mitigar en parte el paro.

Al saber los obreros que en referidas obras no había ocupación nada más que para un reducido número de braceros, se negaron a aceptar el trabajo y el turno que se le había ofrecido, pues solicitaban que se le diera ocupación a un número mayor, ya que no a la totalidad.

En vista de esta actitud el alcalde ha suspendido referidas obras y aunque el estado de ánimo de los trabajadores es algo excitado, no se han producido alteraciones.

TRIBUNA PÚBLICA

Para el Sr. Comisario de Policía

Recibimos una carta de los vecinos del Barrio de Occidente, dándonos cuenta de los atracos que se vienen cometiendo casi a diario en el trayecto de los cuarteles a dicho barrio.

En la madrugada del domingo último y cuando marchaba a su domicilio un habitante de dicha barriada al pasar el viaducto le salió al encuentro un individuo pidiéndole un papel de fumar; cuando se disponía a dárselo se le acercaron dos más con la cara cubierta con antifaz y armados de sendas pistolas le arrebataron 11'50, amenazándole de muerte si lo denunciaba, siéndole imposible apelar a la conciencia de los atracadores haciéndoles ver que le faltaba una pierna, y por toda contestación le invitaron a que se marchara si no quería que hicieran uso de las armas.

Trasladamos la queja a la autoridad competente para que en evitación de posibles atracos vea la manera de establecer un turno de vigilancia en el referido trayecto para que los vecinos del mencionado barrio puedan vivir tranquilos y venir a Córdoba con la seguridad de no ser atacados.

Un litro de tinta por 50 céntimos

y cien artículos más, encontrará en nuestra nueva «Sección económica de 50 céntimos». Venga a visitarnos o pídanos la lista de artículos.

Librería Luque Gondomar, 17

entonces como zhora, procedía cobardemente, impulsado por el miedo.

Si el general Machado debía pensar que la pena de muerte tenía una ejemplaridad que hoy niegan todos los juristas. No es extraño el fenómeno. Recordad las condenas capitales en que fué próvida la tiranía de Primo de Rivera y ved como en el momento actual Hitler quiere dar a las ejecuciones una mayor espectacularidad cuando ordena que se realicen por medio del hacha. Por eso el ex presidente cubano se figuraba que su vida estaba más segura cuanto más enemigos de su poder cayeran para no alzarse más. ¡Que tristes coches las suyas, atormentado por los fantasmas de aquellos que él había mandado asesinar! Se levantaría nervioso, pálido, de mal talante. Y, al despachar con ministros o sus secretarios, las noticias de nuevos complots recién descubiertos, el anuncio de la detención de más conspiradores, exacerbarían su histerismo llevándolo a ordenar, con voz gutural y mano rápida, nuevas ejecuciones. La sangre verídica le despertaba una sed que por extraño contrastado, no podía aplacar más que vertiendo nuevo sangre.

Todo era miedo, disimulado tras los blindados entapizados de sus automóviles, con la celosa protección de una policía particular—ni de la oficial podía estar seguro—, extremadamente adicta cual guardia pretoriana del siglo XX. Por eso, al pasar las horas cuajadas de angustia, de la renuncia al poder y de la escapada melodramática; al llegar al hotel de Nassau, Machado dió rienda suelta al miedo que presidió su vida. Se encerró herméticamente, puso guardias en sus alrededores... Y, sin embargo, su miedo alcanzaba tales límites que el portazo de una ventana al cerrarse le hizo prorrumpir en gritos de socorro, creyendo que acababa de estallar una bomba.

¡Pobre Machado! El episodio final de su odisea no ha tenido la grandeza que sugiere un comentario piadoso, sino la pequeñez ridícula que lleva como obligado estrambote la más burlesca y despectiva de las carcajadas.

Serafin ADAME

Madrid - agosto.

Los Pueblos

Alcolea

Cobarde agresión

Encontrándose anoche, a las doce y media, en la puerta de don Juan Cubero gozando de la agradable temperatura en unión de otros dos señores, don Juan Monroy Trujillo, barbero, de filiación socialista, se le acercó un sujeto apodado Bartolo, de filiación anarcosindicalista, llamándole a parte y sin que mediase palabras de ninguna clase el aludido Bartolo agredió al señor Monroy con un garrote que llevaba escondido.

Las personas que se hallaban presentes intervinieron para separarlos y el señor Monroy fué conducido a la clínica del médico titular de esta barriada, donde se le apreciaron una herida en la cabeza de pronóstico reservado y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y dejándolo en libertad momentos después, sin que sepamos a qué obedece esta medida.

El atentado de que ha sido víctima nuestro querido amigo está siendo objeto de los más vivos comentarios.—Wenceslao Rex.

Alcolea 22 Agosto 1933.

N. de la R.—Lamentamos este incidente ocurrido a nuestro corresponsal señor Monroy y aunque lo consideramos un hecho aislado protestamos de estas agresiones que llevan pareja la brutalidad y la cobardía y que no deben quedar sin sanción.

Despacho de Semillas de todas clases

de Salvador Enriquez

Especialidad en Garbanzos de Castilla.

Mercado Central 322 al 324.

CÓRDOBA

VENTA DEL CARMEN

La venta más típica y la de más atracciones

EL SITIO MAS PINTORESCO Y AGRADABLE DE CORDOBA.

Todo el mundo a bañarse en la Piscina del Carmen. Precios económicos

PLAZA DE TOROS - Ideal Cinema - Empresa Guerrero

HOY MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1933

De nueve a una de la noche.—Gran programa sonoro.—NOTICARIO FOX.—TOBY EN EL MUSEO, dibujos.—Reestreno de la magnífica comedia sonora «Paramount», LA INSACIABLE, por la bellísima Carole Lombard y el gran actor Ricardo Cortez.—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0.50. Grada, 0.25. Especial para señoras, 0.40. Caso de mal tiempo se proyectará el Gran Teatro el mismo programa.—Mañana, estreno «Ufa»: DILEMA.—El domingo: SU NOCHE DE BODAS, hablada en español por Imperio Argentina. El sábado 2 de Septiembre, a las 10.30 noche, ¡Acontecimiento artístico! Único día de actuación en Córdoba de la Gran Campaña de Zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández y de la que forma parte el eminente tenor MIGUEL FLETA y la bellísima tiple MATILDE REVENGA, que representarán la zarzuela del maestro Serrano, LA DOLOROSA, tomando parte además en un Gran Fin de Fiesta. Están a la venta las localidades.

PARQUE RECREATIVO.-Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1933

A las ocho y diez y media de la noche.—Único día de proyección de la grandiosa superproducción sonora «Warner Bros», titulada SBD DE ESCANDALOS, magistral interpretación de Marian Marsh y Edgar Robinson.—Sillas, 0.50. Medias entradas, 0.25.—Mañana: EL IDOLO.—Prontic: EL DOCTOR X. El domingo: MARIDO Y MUJER, en español. SALON SAN LORENZO.—Hoy, a las 10.30 noche, nuevo repertorio por la graciosísima murga cordobesa LOS MELGAREJOS, con sus excéntricos «Lavativa», «Carabena» y «Trechet» y tres importantes regalos al público.—Sillas, 0.70 peseta. Grada, 0.30.—A las ocho, Cine popular.

Cine Alkázár de Verano.-Empresa CINEAS

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1933

A las ocho y tres cuartos, sección popularísima.—Los dibujos sonoros CINEAS, PIANOS A PLAZOS.—La gran película dramática «Paramount», REPORTAJE SENSACIONAL.—Silla, 0.60. Niños, 0.20.—A las diez y tres cuartos.—Los dibujos sonoros CINEAS, PIANOS A PLAZOS.—La interesante película LA GRAN PELBA O LA FUERZA DEL QUERER.—Precio para señoras, señoritas y niños, Sillas, 0.30. Caballeros, 0.60.—Mañana: TODA UNA VIDA.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-TEL. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1933

Programa para hoy.—Sección continua desde las 8.30 en la Terraza. Localidades sin numerar. Cambio diario de programa. Servicio de ascensores. Precios: Entrada única, UNA peseta.—El graciosísimo dibujo sonoro «Paramount», VIAJE RAPIDO.—La colosal película «Renacimiento Films», TRES AMIGOS, por el gran actor Harry Piel.—Mañana: UNA NOCHE EN EL PARAISO, por la simpática Amy Ondra. Este film constituyó uno de los mayores éxitos de este local cuando se estrenó.—Viernes: LA DIVORCIADA.

Villafranca

Para el ministro de Trabajo y Director del mismo

Con el respeto debido y sin argumentar textos que carezcan de veracidad, quiero llamar la atención de los representantes de este departamento, no ya la primera, segunda, tercera, ni cuarta vez, si no que esta es la que hace cinco con el intervalo más que suficiente para que fuera sido atendido este asunto; no es que se pida—aunque es tiempo más que sobrado—la solución del pleito a que va dedicada este trabajo, si no que por lo menos haber contestado a las distintas cartas certificadas, más un oficio por conducto de la Alcaldía y por último hasta una conferencia telefónica sostenida con el mismo subdirector de Trabajo, en fecha 6 de Diciembre, a la que prometió contestar sobre el particular; se trata de un recurso interpuesto por el obrero de esta localidad Francisco Rivera Fernández, contra el patrono, también vecino de esta, Alfonso Herrera Obrero por reclamación de cantidad, cuyo fallo fué en el Jurado Mixto de la provincia una cosa injustificada como lo prueban los distintos documentos que se unieron al referido recurso interpuesto; dicho recurso fué elevado por el citado obrero en fecha 30 de Agosto al referido departamento ministerial y por tardar la solución se mandaron varias cartas de que se hace referencia, como igualmente la conferencia telefónica y los oficios citados, y esta es la hora en que según parece no ha merecido la atención de los funcionarios o representantes de dicho departamento la solución de este recurso cabe desde luego la explicación del problema, que como a estos funcionarios no les falta su sueldo, no les preocupa la situación de los que por estas causas se encuentran en espera de cobrar las pesetas que tienen ganadas y que por la falta de solución a estos no llegan

a cobrarlas; ahora bien, yo hago una pregunta a los representantes de este Ministerio. ¿Es así como se atienden los intereses de aquellos que sacrificaron todo por elevar al lugar que hoy ocupan estos señores, para que esos cargos desde los cuales se sostienen aún impercedera la memoria del régimen caído en el que se sostenía la influencia del estado capitalista?

¿O es acaso que se pretende someter a la clase obrera a los manejos canaletes y abusivos de la patronal? Pues estas cosas tienden de una manera casi directa a desvirtuar y desmembrar el espíritu de lucha y por consiguiente a ir encauzando la vuelta así a los tiempos del (amo y señor) en los que los trabajadores eran instrumentos disponibles de aquellos que vivían a costa del sudor derramado a torrentes.

Yo creo que esto no debe ser en un régimen democrático como el que se dice desde estos cargos, por lo cual yo en nombre del citado obrero, pido un poco de atención a este pleito—que hace próximamente un año se encuentra en tramitación para que cobre lo que corresponda a este y se dé una muestra de atención a estos intereses que al parecer se encuentran abandonados por las principales autoridades. J. Moyano

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.—TEL. 2485
CÓRDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Niños y niñas

¿Queréis tener algún dinerillo para ir al cine, comprar un libro, un juguete, caramelos u otra cosa que os sirva de provecho? Pues poner atención.

Os habla Padilla Crespo. ¿No os conocéis? Yo soy el sombrero más popular de España, cuya popularidad la he conseguido por vender barato ¡Ojo, niños! ¡Ojo, niñas! Tener vista, poner oído, agudizar vuestro ingenio, pues desde pequeños hay que practicar para que cuando seáis mayores podáis tener seguros los garbanzos, que cada día están más difíciles de conseguir. Escuchad el trabajo que exijo:

Enteraros si vuestros padres, hermanos o parientes han comprado en la «somertería» de Padilla Crespo, Gondomar, número 11. Comprad todos los días EL SUIR, recortar y rellenar el boletín Sombreros Padilla Crespo y presentándolo en dicha sombreroería os entregaré en el acto un premio.

BOLETIN

Sombreros Padilla Crespo

GONDOMAR, 11-CORDOBA

D. (1) con domicilio (2) calle, número, de 1933

Ha comprado (3) de la Sombreroería de PADILLA CRESPO, Gondomar, 11.

El día de 1933

VALOR QUE SE ABONA
Por un sombrero de fieltro... 50 cts.
Sombrero de paja, gorra o boina... 25 »
Compostura de sombreros... 15 »

(1) Nombre del que efectuó la compra.
(2) Población.
(3) Sombrero de fieltro, paja, gorra, boina o compostura.

Anuncios económicos

ROMERO - PINTOR.—Decoración de interiores. Reboco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Especialidad en rótulos en cristal. Céspedes, 14 dup. Teléfono 2155. Córdoba.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2
CÓRDOBA

He aquí una dirección que tiene el mismo valor que un billete de Banco y que usted debe retener para comprarse su traje.

PANERIAS MODERNAS

se ofrece al respetable con la fuerza irresistible de este lema: El mundo será de los especialistas (Jorge Wellington). Por tocar solamente este oscuro y difícil ramo de la Pañería, hemos llegado a la seguridad de que nuestros paños no se arrugan, no hacen rodilleras, no se decoloran. Antes de llegar al público están sometidos al control más minucioso de la técnica y de la práctica.

CASA DE FLAMANTE CREACION

Sus precios son los actuales de la conmoción económica que preocupa al mundo, esto es, que usted por 30 pesetas de plata adquiere ese valor en paño; además, queremos acreditarlos y para ello lanzamos, cual bomba del «42», los siguientes precios: 1.000 trajes Estambre, 24 pesetas; 500 trajes Lana, 36; 500 trajes Estambre Australia, artículo que se vende por inglés, tejido Niticotín, 57.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 Córdoba

Noticias

Una boda

El domingo último y en la iglesia parroquial de San Pedro se unieron con los fraternales lazos del matrimonio la simpática señorita Antonia Villagraz Tejero y el competente tipógrafo de la sección de máquinas de la imprenta E. Sánchez don Antonio Meléndez Camacho.

Terminado el acto, los numerosos invitados al mismo fueron obsequiados con esplendidez con fiambres, vinos y habanos.

Una nutrida orquesta, integrada por profesores notables, bajo la dirección del conocido profesor de la Banda municipal de Córdoba don Luis Garrido interpretó bonitas composiciones y bailables, siendo aplaudidísima.

Nuestra felicitación a los nuevos esposos, a los que deseamos una interminable luna de miel.

La Banda de música

Obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana jueves de diez y media a doce y media de la noche en el Paseo de la Victoria:

- «Avellano», pasodoble, Cebrían.
- «Granada», serenata, Albéniz.
- «La Torre del Oro», preludio sinfónico, Giménez.
- «Capricho Andaluz», Pücker.
- «Pan y Toros», selección, Barbieri.
- «Solera fina», pasodoble, Marquina.

¿Le gusta a usted la cerveza bien tirada?

Visite la nueva Cervecería

La Cruz del Campo

Litro, 1.40. Bock doble, 0.40. Sencillo, 0.20. Tapas variadas por el consumo. Cocina casera. Se sirven raciones y medias. Precios económicos. Especialidad en callos a la andaluza y ensaladilla rusa.

Mariana Pineda, 8

(Antes Siete Rincones). TELEFONO 2332.

Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Sección provincial de Córdoba

El viernes 25 del actual, a las diez de la noche y en el local del Sindicato de Metalúrgicos, avenida de América sin número (frente al Depósito de Cercadilla) celebrará junta general, con el siguiente orden del día:

- Gestiones de la Comisión organizadora.
- Lectura de los estatutos.
- Nombramiento del Comité.
- Preguntas y proposiciones.
- Rogamos la puntual asistencia, por ser todos los puntos de gran importancia para la organización.

Por la comisión organizadora, el secretario accidental, José R. de Verger.

Compre los Cafés

tueste natural y torrefacto en el

Tostadero Aranda

Ventas al detall. Servicio a domicilio. Teléfono 1590.-Calle MALAGA, núm. 11

Un suicidio

Comunica la Guardia civil de Jauja que en el río Genil y sitio llamado Huerta de los Frailes fué hallado el cadáver de un hombre flotando sobre las aguas.

Fuó extraído el cadáver y avisado el Juzgado, que se personó en el lugar del suceso.

Tras la práctica de algunas diligencias se identificó el cadáver, resultando pertenecer al del vecino de aquel pueblo Francisco Sánchez Graciano, de 59 años de edad.

Por orden judicial fué trasladado al departamento anatómico para que sea sometido a la práctica de autopsia.

Tiéndose la creencia de que Francisco Sánchez se suicidó, por padecer una enfermedad crónica.

EN LA CARCEL

Un nuevo intento de evasión de presos

En la Prisión provincial se notó ayer gran movimiento y también que había sido reforzada la vigilancia con guardias de Asalto.

Extrañados por toda esta clase de precauciones realizamos las averiguaciones necesarias y a pesar de la reserva que por parte de todos hemos encontrado averiguamos que todas las precauciones eran debidas a haber intentado evadirse varios reclusos.

En la madrugada de ayer, al efectuar la requisa los oficiales de la Prisión, notaron que la bóveda de la celda de los detenidos sociales estaba descarnada en un buen pedazo y de cuyo descubrimiento dieron cuenta inmediatamente a sus superiores, ordenándose acto seguido el envío de una sección de guardias de Asalto, con la que se montó un estrecho servicio de vigilancia.

Parece ser que este trabajo se realizó cuando un detenido social fué conducido a la enfermería por dar señales de enajenación mental. Mientras que este individuo estuvo en esta dependencia no dejó de proferir grandes gritos, quizá con la intención de que no se dejaran oír los ruidos que sus compañeros proferían al intentar perforar la bóveda para evadirse.

Ya varias veces se han registrado estos intentos de evasión en la Prisión y algunas han estado a punto de consumarse, lo que demuestra claramente que este edificio, a más de carecer de toda higiene, no reúne las condiciones de seguridad necesarias. También repetidas veces hemos protestado en este sentido y hemos clamado por que contoda rigidez sea construida la nueva Cárcel, con lo que se evitaría esta continua zozobra y los reclusos se encontrarían al mismo tiempo en un local más salubre y humano.

¿Qué trabas se encuentran ahora

Los robos

El viajante don Martín García Castañez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que sobre las tres de la madrugada anterior, cuando transitaba por la avenida de Medina Azahara y en las proximidades de la nueva Escuela de Veterinaria le salieron al paso tres sujetos, que le atracaron, apoderándose de 59.90 pesetas que llevaba.

Don Amador Riobó Cuesta ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Salvador Cuellar Medina, de catorce años, porque al penetrar dicho señor en su domicilio, Sevilla número 16, sorprendió al menor en la vivienda registrando lo que en ella había.

También ha denunciado Calixto García Serrano que mientras evacuaba un asunto dejó a la puerta de la azucarera de los señores Córdoba y Compañía una bicicleta y que cuando salió de aquellas oficinas el vehículo había desaparecido.

Por haber hurtado 16 pavos del cortijo Chancillarejo han sido detenidos en los chozos de la Cruz del Padre Roelas José Fagalindo y Rafael Salcedo.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 35, un dividendo a cuenta de pesetas 7.90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 9 de Agosto de 1933.—Guillermo Rico, consejero secretario y director general.

para que no sea a esta fecha una realidad la construcción de la nueva Cárcel? ¿Existe alguien interesado en que esta obra tan justa y tan humana se demore? Nosotros casi tenemos la seguridad de que así ocurre, pues sabemos que a varios políticos de Córdoba les duele grandemente que ésta prospere sin que sea por su conducto.

RADIO. ¡ATENCIÓN!

Receptores PILOT

- 5 Válvulas altavoz dinámico... Pesetas 375
- 6 Válvulas altavoz dinámico... 775
- 8 Válvulas altavoz dinámico (dos ondas)...
- 8 Válvulas onda extracorta, normal y larga... 990

VENTA EXCLUSIVA CORDOBA Y JAEN

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.-CÓRDOBA
VENTAS A PLAZOS. Taller de reparación de toda clase de receptores. Instalación de antenas. Venta de material de Radio. Solicite sin compromiso una audición del receptor preferido a esta casa.
Pianos, Gramolas, Armonios, Pianos. Instrumentos de Bandas y Accesorios. Solicitamos representantes.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

La situación social de Sevilla. Los comisionados de esta población entregan unas conclusiones al Gobierno.-La Comisión de Agricultura estudia hasta el artículo 15 de la ley de Arrendamientos.-La sesión de Cortes.-El ministro de Agricultura adoptará medidas enérgicas contra los que no siembren en el Otoño

Madrid

Don Marcelino Domingo habla de la aplicación de la Reforma Agraria

MADRID, 4 t.—El señor Domingo dijo a los periodistas que había estado conferenciando con el director de Reforma Agraria, que se encuentra en Cádiz, procedente de Córdoba, para proceder a la incautación de fincas y a los asentamientos, como cosa simultánea.

Agregó que el señor Terrer le había dado cuenta del magnífico espíritu de la población agraria andaluza.

Tan pronto termine dicho señor en Andalucía, saldrá para Extremadura, Castilla y Murcia para aplicar la Re-

forma Agraria, pero si para entonces estuviera aprobada la Ley de Arrendamientos esos trabajos los llevaría el ministro personalmente.

Ante el rumor de que algunos labradores no van a sembrar en el próximo Otoño dijo el ministro que no lo crea, pero si tal cosa pasara adoptaría el Ministerio las medidas más eficaces par aevitar esos perjuicios.

Dijo que la cosecha es sagrada lo mismo para los propietarios que para los trabajadores.

Conclusiones que los comisionados sevillanos han entregado al Gobierno

MADRID, 4 t.—En la visita que los comisionados sevillanos hicieron al señor Azaña le entregaron las siguientes conclusiones:

- Primera. Convalidación del decreto de Marzo de 1931.
- Segunda. Cesión por el Estado al Ayuntamiento de la barriada de Heliópolis.

Tercera. Entrega de los bienes del patronato de la República en la parte aneja al Alcázar de Sevilla.

Cuarta. Pago por el Estado de los terrenos de Tablada utilizados para aeródromo militar.

Quinta. Cancelación de la Denda municipal con el Banco de Crédito Local, que asciende a cuarenta millones de pesetas.

Dos notas del ministerio de Estado

MADRID, 4 t.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que la Agrupación cultural «La Barraca» ha dado representaciones en la Universidad de verano de Santander, ante profesores y alumnos de las Universidades extranjeras.

También se ha facilitado otra nota de los químicos extranjeros reunidos en la Universidad de verano de Santander, en la que expresan su felicitación de despedida antes de marchar a sus respectivos países.

Se reúne la comisión de Instrucción Pública

MADRID, 4 t.—Se ha reunido la comisión de Instrucción Pública para tomar acuerdos relacionados con las medidas adoptadas en la carrera mercantil de peritos e independientes.

El señor Azaña recibe a los comisionados sevillanos

MADRID, 4 t.—En el Ministerio de la Guerra recibió el señor Azaña a los comisionados de Sevilla acompañados del alcalde señor La Bandera y diputados por la provincia, que le hablaron de la situación social y política de dicha capital y de la adopción de medidas oportunas que conjuren dicha situación.

El señor Azaña dió cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno y de las que se dispone a adoptar en fecha breve.

Los comisionados salieron complacidos de la entrevista.

El Presidente recibió a los coroneles Bugena y Capaz, que fueron a despedirse por su ascenso al generalato.

Los guardias marinas de Méjico en el Ministerio

MADRID, 4 t.—50 guardias marinas

de Méjico estuvieron, acompañados de dos oficiales de fragata, en el Ministerio de Marina, con el objeto de cumplimentar al señor Companys y visitar después el Museo Naval.

El ministro no recibió a los periodistas por sus muchas ocupaciones, enviándoles recado de que lo haría esta tarde en el Congreso aunque muy brevemente.

La comisión de Agricultura estudia los artículos comprendidos entre el 11 y el 15 de la ley de Arrendamientos

MADRID, 4 t.—Se reunió en el Congreso la comisión de Agricultura que terminó a las dos y diez de la tarde.

El señor Feced manifestó a la salida que habían estudiado los artículos del 11 al 15 de la ley de Arrendamientos, aceptando enmiendas de los señores Guerra del Río, Mendizábal y Martín del Arco y tres suyas.

Del artículo 16 tenían algunas impresiones de la minoría agraria, aceptándose un voto particular.

Dicho artículo se refiere al derecho de tanteo y retracto en favor de los arrendatarios.

En el Ministerio de Instrucción Pública

MADRID, 4 t.—El señor Barnés recibió al alcalde de Sevilla y demás comisionados que se encuentran en Madrid.

También recibió a una comisión del Colegio de oficiales de Arquitectura, que solicitaron la designación de un vocal para atender a la instalación del mismo.

El ministro conferenció con una comisión de la directiva de Inspectores de Primera Enseñanza y con otra del Comité Ejecutivo provincial del Partido Radical Socialista.

Detención de extremistas

MADRID, 4 t.—La brigada de Investigación criminal detuvo durante la madrugada en la calle Francisco Ruiz, del barrio Uceda, a Policarpo Lerma Aguilera y Salvador Acebedo. Como ambos opusieron resistencia la Policía disparó, hiriendo gravemente al segundo.

También fué detenido Florencio Linares, acusado de fabricar moneda falsa.

Provincias

Un incendio destruye una casa

ZARAGOZA, 5 t.—En el pueblo de Amper se incendió la vivienda de Luis Marquina, quedando destruída.

Gracias a los esfuerzos del vecindario el siniestro no se propagó a las casas contiguas.

Por la escalera de la casa, que era de madera y fué respetada por el fuego, cayó Eufrasio Requena, resultando herido de gravedad.

Una querrela contra «Solidaridad Obrera»

BARCELONA, 630 t.—El periódico «La Humanitat» dice que ayer publicó «Solidaridad Obrera» un artículo injurioso contra las juventudes de Estat Catalá y que con este motivo éstas han presentado en el Juzgado la correspondiente querrela por injurias.

Explota un barreno

FERROL, 5 t.—En las canteras de Vieiro explotó un barreno, matando al obrero Ramón Barreiro e hiriendo gravemente a otro.

Explota una bomba en un Sanatorio

SANTIAGO, 5 t.—La criada de don Ramón Sánchez, gerente del Sanatorio del Conjo, notó fuerte olor a quemado.

Registrada la casa, se encontró en el portal un envoltorio con una bomba, que hizo explosión, causando desperfectos.

Se cree que el atentado ha sido cometido por los obreros de este sanatorio que se encuentran en huelga.

Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 5 t.—Esta tarde celebrará Consejo la Generalidad.

Los periodistas visitaron a Maciá y éste dijo con un secretario que tenía pensado recibirlos pero que no les diría nada hasta la terminación del Consejo.

El señor Pi y Suñer, que fué interrogado, continuó en el mismo tono de reserva que sus restantes compañeros.

Juan García Morales

Presbítero
HA PUBLICADO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

De venta en las principales librerías de Córdoba y en casa de su autor, Manuel, número 1. Madrid

Precio: TRES PESETAS

Excursionistas de Asturias

FERROL, 5 t.—En autobuses llegaron excursionistas de Asturias con el propósito de visitar la base naval y el arsenal.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

Explosión de un petardo en una fábrica

BARCELONA, 5 t.—Durante la madrugada explotó un petardo en la fábrica de Boy y Compañía, establecida en la calle de Cervantes de Tarrasa.

Se derrumbaron las paredes del edificio y el techo, sepultando los escombros a tres obreros.

En el salvamento de los heridos resultaron contusionados otro obrero y un hijo del dueño.

Tranquilidad en un pueblo

VALENCIA, 5 t.—En Albalá de la Rivera reina tranquilidad.

Existe malestar entre los obreros, motivado por la intransigencia patronal.

Arden mil pinos

MALAGA, 5 t.—En Parauda, en la finca de la Fuenfría Baja, ardieron mil pinos.

La Guardia civil detuvo como presuntos autores del siniestro a José y Francisco Flores, primos del famoso bandido Flores Jiménez.

La huelga de los obreros del puerto

SEVILLA, 5 t.—El gobernador civil manifestó que por falta de vapores sólo trabajaban en el puerto 192 obreros.

Han sido detenidos varios extremistas autores del atentado cometido contra un dependiente de «Ciudad de Londres».

El gobernador recibió la visita de una comisión de la F. E. D. A. que fué a protestar de la agresión de que había sido víctima un dependiente de Ciudad de Londres y hablaron de las relaciones de la patronal con la dependencia.

Una prórroga a un juez especial

CADIZ, 5 t.—El ministro de Justicia ha concedido una prórroga de tres meses al juez especial que entiende en el sumario de Casas Viejas don José Cortés, por haberse encontrado nuevos detalles que han de aportar gran interés.

Los presos de Bilbao

BILBAO, 5 t.—El director de la Prisión ha manifestado al Gobernador que ha quedado habilitada la Prisión de Bermeo por lo que se podrá descongestionar la de esta ciudad.

OTRAS NOTICIAS

Una proposición incidental

MADRID, 630 t.—Los diputados radicales señores Lara y De la Poza han presentado en la Mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo que se discuta cuanto antes la ley de reorganización de la enseñanza.

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

La situación política agravada

Los catalanes acuerdan retirar a Companys del Gobierno y el señor Azaña tendrá que sustituir al ministro de Hacienda

MADRID, 630 t.—Esta tarde circuló por los pasillos del Congreso la noticia de que la situación política se había agravado extraordinariamente a causa de la discrepancia del ministro de Hacienda con los catalanes en la cuestión de la valoración del traspaso de los servicios a la Generalidad.

Los pocos diputados que había en los pasillos comentaron con calor lo sucedido, estimando muy grave la situación porque puede ser que el ministro de Hacienda, señor Viñuales, esté decidido a no retroceder un punto en su actitud.

Según parece la cuestión ha producido gran esterecencia en Cataluña, no pudiendo el señor Azaña en la reunión que ayer celebró con el ministro de Hacienda convencerle para que suavizara su actitud, antes al contrario entre el jefe del Gobierno y el se-

ñor Viñuales se produjo una escena muy violenta.

El señor Maciá es el único que se muestra más optimista, tratando de contener los excitados ánimos de los catalanes, que estiman no puede tolerarse ese ataque a fondo a su autonomía.

Maciá cree que todo se resolverá amigablemente.

En la reunión que ayer celebró la Esquerra en la Generalidad se acordó retirar al ministro de Marina del Gobierno y en cumplimiento de este acuerdo el señor Companys dimitirá la cartera en un plazo próximo.

Al señor Azaña se le plantea con este motivo un problema insoluble ya que tendrá que sustituir a Viñuales en la cartera de Hacienda o en caso contrario perderá la confianza y los votos de la Esquerra.

CONGRESO

MADRID, 630 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas gran desanimación.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes pendientes.

Se pone a discusión el artículo 11 de la ley de Arrendamientos.

Se entabla discusión sobre varias enmiendas presentadas por numerosos diputados, quedando todas rechazadas y aprobándose el artículo.

A continuación se aprueban los artículos 12, 13 y 14.

Se pone a discusión el artículo 15,

quedando retiradas varias enmiendas.

Por fin se aprueban varios votos particulares pero no puede aprobarse el artículo por quedar pendiente de votación algunas enmiendas presentadas.

El señor Feced por la comisión manifiesta que no tienen más artículos estudiados, prometiendo que desde mañana trabajarán más horas para tener terminada más labor.

Se suspende esta discusión.

El señor Besteiro ruega al señor Ayuso aplaque la interpelación al Gobierno sobre lo ocurrido en Río de Oro.

El señor Ayuso se niega al aplazamiento porque no es partidario de que se vuelva a los tiempos de la monarquía en que se ocultaba todo al pueblo. (Continúa la sesión).

El Nuncio de Su Santidad sufre un accidente de automóvil

MADRID, 630 t.—En las cercanías de Miranda del Ebro un automóvil ocupado por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y otras personas, perdió la dirección, chocando contra un árbol.

Todos los ocupantes del vehículo, incluso el Nuncio, resultaron con heridas leves.

En otro automóvil fueron trasladados los heridos a Madrid.

El Gobierno envía un delegado a la República de Andorra

MADRID, 630 t.—Los periodistas interrogaron al ministro de Estado sobre la situación de Andorra y si era cierto que había salido un delegado.

El ministro confirmó la noticia diciendo que había salido un funcionario del Ministerio de Estado, que le informará cuanto antes de lo que allí ocurre.

Dijo el ministro que mañana a la una y media tendría mucho gusto en recibir a los periodistas para darle

cuenta de todos los antecedentes que tenga sobre la situación del pequeño país.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente del día de hoy

Franco cambio máximo	4690
Idem cambio mínimo	4680
Libras cambio máximo	39.55
Idem cambio mínimo	39.45
Dólares máximo	878
Idem mínimo	876
Interior 4 por 100	6665
Exterior 4 por 100	80.50
Amortizable 5 por 100 1920	91.90
Idem 5 idem 1917	88.00
Idem 6 por 100	00.00
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	84.00
Idem 5 por 100	91.60
Acciones del Banco de España	534.00
Idem del Río de Plata	00.00
Idem ordinarias	00.00
Idem de M. Z. y A.	175.00
Banco Hispano-Americano	000.00
Idem F. C. Norte de España	000.00
Idem de Tabacos	192.00
Idem preferente Azucarera	000.00

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba

Convocatoria de matrícula oficial para el curso académico de 1933-1934

Durante el mes de Septiembre próximo, todos los días laborables de 5 a 8 de la tarde, queda abierta en esta Escuela la matrícula oficial para el curso académico de 1933 a 1934, en las diferentes enseñanzas que constituyen su plan de estudios, el cual queda expuesto al público en el tablón de anuncios de la misma.

Los alumnos de cursos anteriores se inscribirán, previa su comprobación, reintegrando la petición con una póliza de pesetas 1'50.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del 1 al 20 de dicho mes, mediante instancia dirigida al señor Director de dicho Centro, requiriéndose para su admisión los siguientes: tener la edad de 12 años cumplidos, saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas o sea, sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros. A dicha instancia, que se facilitará impresa en Secretaría, a reintegrar con una póliza de pesetas 1'50, se acompañará partida de nacimiento del Registro civil y certificado de vacuna, reintegrándose éste con una póliza de pesetas 0'15.

Serán dispensados del examen de ingreso, los que acrediten tenerlo aprobado en algún otro Centro oficial mediante la certificación académica correspondiente.

El examen de ingreso se verificará el día siguiente al de la terminación del plazo que se indica para la presentación de instancias.

Para practicar en los talleres se requiere tener la edad de 14 años.

La matrícula en general es completamente gratuita, salvo los timbres y pólizas correspondientes al reintegro de los documentos que se indican.

La inscripción de matrícula no supone el derecho absoluto de ser admitido desde luego en las clases, sino el de entrar en turno para obtener puesto en las mismas, según determina el Reglamento interior de esta Escuela.

Córdoba 20 de Agosto de 1933.—El Secretario, **Rodrigo Castaños Holler**.—V.º B.º, El Director, **Victoriano Chicote Recio**.

Distinción merecida

Por iniciativa y a petición de nuestro particular amigo don Tirso León Avilés, decano-presidente del Colegio de Procuradores de esta capital y patrocinada por don Manuel Ruiz Maya, director general de Prisiones, el Ministerio de Justicia se ha dignado conceder el tratamiento de Ilustre al referido Colegio de Procuradores.

Damos nuestra cordial enhorabuena a los señores que han contribuido a la concesión de tan honroso y merecido título.

Tribunales

Juicios para mañana

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, será vista una causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por atentado, contra Luis Blancas.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina, representándolo el procurador señor Arévalo.

También será vista en la Sala segunda una causa instruida en el Juzgado de Priego, por desacato, contra José Molina Ruiz.

Se han hecho cargo de la defensa y representación del procesado el abogado señor Porras y el procurador señor Quintela.

Sentencias

La Sala primera de la Audiencia ha dictado las siguientes sentencias:

En causa instruida en el Juzgado de Rute, por atentado y lesiones, contra Juan Pedrosa Linares, siendo condenado a un año y un día de prisión menor.

Del Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, contra Manuel Rodríguez Blanco, por tenencia de armas, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

También la Sala segunda ha fallado una causa procedente del Juzgado de Cabra, por tenencia de armas, seguida contra Sebastián Fernández Tejero, que ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Causa seguida en el mismo Juzgado contra Juan Molina Aguilar, por insultos, imponiéndole la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Y la instruida en el Juzgado de Bujalance, por tenencia de armas, contra Francisco López-López, resultando condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Incoación de sumario

El Juzgado de Montoro ha instruido sumario por muerte del vecino de Villa del Río Rafael Priego Rebaño.

Defunción

La respetable señora doña Margarita Olmedo Alvarez, esposa de nuestro apreciable amigo don Enrique Trunces Gómez, que había sido sometida a una delicada operación quirúrgica, dejó de existir ayer.

El cadáver fue conducido en depósito al cementerio municipal del distrito de la Derecha.

Asistió al fúnebre acto un nutrido duelo, que testificó las simpatías de que gozaba la finada por su afabilidad y excelentes dotes personales.

Esta tarde han tenido lugar los funerales en la iglesia parroquial de San Pedro, procediéndose seguidamente a la exhumación del cadáver.

Reciban nuestro más sentido pésame el señor Trunces, hijos y demás personas dolientes.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

Comisaría de Vigilancia

APOSTILLA

Las cosas que pasan

Anoche en la Corredera riñeron, maltratándose mutuamente, Rosario Barrios Gómez de 18 años, y Ascensión Martín Chacón, de 48.

En la Casa de Socorro fueron asistidas de erosiones y contusiones.

A última hora de la tarde de ayer sostuvieron riña en la huerta «Santa Adelaida» los operarios de dicha finca Manuel Sarmiento Díaz, de 30 años, y Eduardo Alcaide Cobos, de la misma edad.

Eduardo, que resultó lesionado, fué asistido en la Casa de Socorro de fuerte contusión en el abdomen.

En estado grave fué trasladado al Hospital de Agudos.

El agresor se presentó en la Comisaría de Vigilancia, quedando detenido.

Ha sido denunciada Bernarda Cerezo Castro, por haber dirigido insultos a Francisco del Río del Campo.

Han sido detenidos el maleante Julián Flores Alvarez y los individuos sospechosos Bernabé Ochoa Romero y Manuel Velasco García.

En distintos sitios de la capital han sido detenidos los menores, fugados de sus hogares y del Hospicio, Francisco Pérez Camacho, Alfonso Paredes Conde, Juan Morales Orozco, Francisco de la Fuente Peinado, José María Casado Moreno, Juan de Avila Ibaro, Patricio Navarrete Albadalejo y Francisco Hernández Zano.

En la calle López de Alvar mordió un perro a los hermanos Antonio y Francisco Bojollo Bravo, de ocho y cuatro años, respectivamente, causándoles erosiones de pronóstico reservado.

GRANJA ROYAL

El lugar más elegante de Córdoba y en el mejor sitio.

RIQUÍSIMOS APERITIVOS

HELADOS PARA HOY:

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de Chocolate.
- Crema de vainilla.
- Crema de café.
- Granizada de Almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada de sandía.
- Granizada de Café.
- Leche Merengada.
- Bianco y negro.

Calle MALAGA

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría.—Sección segunda
Negociado de Beneficencia

ANUNCIO DE CONCURSO

El día 30 del presente mes termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso público anunciado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 187, correspondiente al día 7 del presente mes, para la adquisición de las ropas para camas y vestuarios que son necesarias en el Hospital Psiquiátrico y Casa de Socorro Hospicio respectivamente, durante el corriente año de 1933, encontrándose en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases, durante las horas de diez a trece, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interesa.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen concurrir al citado concurso. Córdoba 22 de Agosto en 1933.—El Presidente, **Rafael Baquerizo**.

Anuncio en EL SUR

Contra el fascismo

Los obreros se previenen

Recibimos el siguiente escrito: Córdoba 22 de Agosto de 1933. Señor director del periódico local EL SUR

Rogamos dé cabida en el periódico de su digna dirección el presente dictado.

Hace por espacio de varios meses, que en esta localidad apareció en la Prensa local una convocatoria en la que firmaba una comisión constituida en Comité Provincial de Frente Antifascista, haciéndole un llamamiento a todos los trabajadores, estudiantes e intelectuales, a que ingresaran en dicho organismo para que así de esta manera «unificada», emprender un trabajo que diera resultados positivos en la lucha contra el fascismo, en gestación en esta localidad, lo mismo que en toda España, encubierto con la careta más negra del «tradicionalismo español».

Pues bien, respondiendo a este llamamiento que hizo este Comité Provincial, los abajo firmantes y 300 que siguen en lista aparte, nos adherimos a dicho organismo por comprender que sólo la lucha común contra estos cuervos, podría ahogar sus brotes y así de esta forma, estar en todos los momentos dispuestos a que estas hienas sangrientas sacien sus apetitos de sangre «obrera y campesina» como lo están haciendo con nuestros hermanos de clase en Alemania, en la cual reina desde que estas ordas asesinas tomaron el Poder el «terror más sangriento», donde se han vuelto a emplear los métodos más bárbaros que empleaba la inquisición en sus tiempos, donde los obreros y campesinos que no se resignan a este régimen del más desenfadado «terror», son decapitados en mitad de las calles con el procedimiento del «hacha».

Ahora bien ¿Qué es lo que ha hecho este Comité para organizar las fuerzas antifascistas en esta localidad después del llamamiento, al cual respondieron con un entusiasmo inquebrantable, no solamente los obreros campesinos, estudiantes e intelectuales de esta capital, sino que en todos los pueblos de la provincia, se desbordó el entusiasmo más cálido y se volcaron por centenares en dicho Organismo?

Nosotros por nuestra parte hemos visto que en dicho Comité Provisional ha habido una falta de comprensión y una pasividad y el trabajo que ha realizado éste ha sido bastante deficiente y al analizar nosotros detenidamente este problema, hemos sacado la consecuencia de que la tesis que mantenían algunos sectores de que el fascismo no tendría gestación en Córdoba y en toda España, y que esto era un bulo que ciertos elementos venían haciendo ante la clase trabajadora, hemos podido comprobar en la práctica es toda una serie de acontecimientos desarrollados en Córdoba, que esa tesis es completamente falsa, y que el peligro del fascismo, lo mismo en Córdoba que en España, en general es real, como lo podrán observar los trabajadores y campesinos de esta localidad y de la provincia, en la heroica batalla que están librando los obreros portuarios de Sevilla contra las provocaciones de la Federación Económica de Andalucía (Feda), núcleo central de la más negra reacción monárquica jesuita fascista, por esto, consecuentes con nuestro deber de clase ante la magnitud del problema, proponemos a este Comité Provisional lo siguiente: Que en el plazo más breve convoque a todos los trabajadores, estudiantes e intelectuales que quieran luchar por su verdadero ca-

mino contra el fascismo, a una magna asamblea, en la cual se constituya el verdadero organismo que encadene a los trabajadores por su verdadero sendero de lucha contra el fascismo y se vaya a la inmediata creación de las milicias antifascistas de obreros y campesinos y su sección juvenil la joven guardia.

Obreros, mujeres, estudiantes, intelectuales, comprendamos el peligro que representa el que se organicen estos criminales fascistas. Ingrese en masas en el frente antifascista.

¡Prestemos nuestra solidaridad a los valientes obreros sevillanos, que están librando una gran batalla contra los manejos de la Fedal que quieren hundirlos en la más espantosa situación de hambre, miseria y paro forzoso.

Aprestemosnos en filas de hierro para luchar contra todos los intentos de instauración de una nueva dictadura mucho más sanguinaria que la del militarote Primo Rivera.

Solidaridad con nuestros hermanos caídos en la lucha. Luchemos por arrancar a los 10.000 trabajadores que gemen en las mazmorras de la República de España.

Firmas: Pedro Moreno, Miguel Muriana, Rafael Sánchez, Manuel Jiménez, Francisco Medina, Hermenegildo Zarza, Antonio Medina, Juan Escabia, Rafael Barea, Andrés Rodríguez, Rafael Toledano, Antonio Santos, Antonio Díaz, Francisco Mancha, Angel Anobi, Martín Cuadrado, José Moreno, Juan Gallegos, Manuel Asúa, Alfredo Caballero, Angel Jiménez, Emilio Jiménez, Julio González. (Signen hasta 300).

¡Hombre, tiene gracia!...

Un comentario

Existe en Madrid un empresario tan popular por su tacañería, que circulan sobre ella multitud de anécdotas; pero la última, recién salida del horno, es la que vamos a servir a nuestros lectores y que se desarrolló en una tertulia de terraza veraniega.

Se hablaba de un crimen cometido por el móvil más pequeño: una discusión sobre cinco céntimos que hizo al agresor dar nueve puñaladas a su víctima. Cada contertulio manifestó su opinión sobre el salvaje hecho, hasta que fué requerida la del tacaño en cuestión, que estaba obsesionado pensando en su dinero y al que hubo que explicarle el caso:

—¿Qué le parece a usted, don Falaño? Un hombre ha dado a otro nueve puñaladas por cinco céntimos.

—Me parece barafisimo—contestó imperturbable, nuestro hombre.

La tranquilidad

—¿Has leído que Azafia asegura que nunca ha habido en España tanta tranquilidad como ahora?—preguntaba un diputado radical a un correligionario, en los pasillos del Congreso.

—Y tiene razón—le contestó.—¿Tú crees que, si no hubiere una tranquilidad enorme, no habría dimiuido hace mucho tiempo Franchy Roca?

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 24.—Menú de ternera a la andaluza.

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas.
CAPITAL DESMBOLSADO 60.000.000,00
FONDO DE RESERVA 21.795.788,76

119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

TIPOS DE INTERÉS

I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista. 2,00 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

- Libretas ordinarias de ahorro de cual-clase, tengan o no condiciones limitativas. 3,50 %
- Imposiciones. 4,00 %

Imposiciones a plazo de tres meses. 3,00 %
Imposiciones a seis meses. 3,60 %
Imposiciones a doce meses o más. 4,00 %

Regirán para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cajas de Alquiler

Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL.

Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL.

SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12

Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIEGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 46.
Trigo blanco, a 45.
La cebada, a 27 5
La avena, a 26.
Habones, a 34.
Mazé, a 33.
El aceite se ofrece a 69 y 70 reales con mucha firmeza.
Las habas chicas, a 35 y las maza-ganas a 35.
Hay una desanimación muy grande.

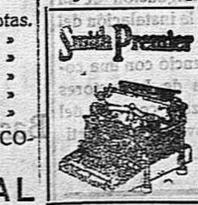
A mitad de su valor

Relojes de Oro, 18 kilates, 200 ptas.
3 tapas 50
Relojes de Pulsera 20
» Chapados 7
» Despertadores 8
» de bolsillo 60
» de pared 60

Relojería ROYAL

(Acera de La Campana).

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER"



Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.
Calculadoras «Marchant». Precisión absoluta. Fácil manejo.
Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos.
También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba